

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORDÁN S.A. TRANSJORDAN,
CELEBRADA EL 06 ABRIL DE 2015.**

En el Cantón Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en, calle Cuarenta y la D, esquina, Parroquia Febres Cordero, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORDÁN S.A. TRANSJORDAN, las siguientes personas: Angélica Lisette Lucín Jordán, representando cuarenta acciones; Angelo Medardo Lucín Jordán, representando cuarenta acciones; Joseph Adrián Lucín Jordán, representando cuarenta acciones; Lady Daisy Lucín Jordán, representando cuarenta acciones; Medardo Nelson Lucín Yépez, representando ochenta acciones; Juan Carlos Mora Muñoz, representando cuarenta acciones; Ángela Janeth Jordán Rosado representando setenta y nueve acciones; Christopher Antonio Garay Ramírez, representando una acción; y, Franklin Baudilio Lucín Yépez, con cuarenta acciones y representado por el señor Julio Alfredo Lucín Yépez, conforme el Poder Especial que exhibe. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del Estatuto de la Compañía:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;**
- 3. Aprobación de los Informes y balance presentados.**

Preside la sesión el señor Medardo Nelson Lucín Yépez y actúa como secretaria la señora Ángela Janeth Jordán Rosado, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto Social. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo

que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 2 de enero de 2014, al 31 de diciembre del 2014, manifestando que en el mes de mayo del 2014 se obtuvo la factura por medio del SRI reflejando movimientos económicos en sus cuentas finalizando el años en un punto de equilibrio. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario, señor José Antonio Fuentes Urresto, hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas, durante el período mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Finalmente, señaló la actividad económica de la empresa con lo cual se generó ingresos que permitan el sostenimiento de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Juan Carlos Mora Muñoz, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el balance del periodo y el Informe presentado por el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2014; e) Acta Certificada de la Junta General; y, f) Copia del Poder Especial número 369/2014.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintiuna horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada JORDAN S.A., TRANSJORDAN, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



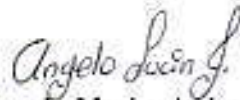
Medardo Nelson Lucín Yépez
Presidente Junta-Accionista



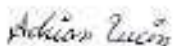
Ángela Janeth Jordán Rosado
Gerente General-Secretaria Junta-Accionista



Angélica Lissette Lucín Jordán
Accionista



Ángelo Medardo Lucín Jordán
Accionista



Joseph Adrián Lucín Jordán
Accionista



Lady Daisy Lucín Jordán
Accionista



Julio Alfredo Lucín Yépez
Apoderado



Juan Carlos Mora Muñoz
Accionista



Christopher Antonio Garay
Ramírez. Accionista